



119

18 8287

188287

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "UN SISTEMA PARA LA ILUMINACIÓN DECORATIVA MEDIANTE TRANSPARENCIAS COMBINADAS", a favor de la Firma holandesa N. V. v/h H. P. A. KEMPERMAN, domiciliada en LEIDEN (Holanda), Merelstraat 1^a.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema para la iluminación decorativa mediante transparencias combinadas.

El elemento transparente del presente sistema de iluminación, consta de partes, mas o menos transparentes, dispuestas en diferentes planos.

Yá son conocidos transparentes de esta naturaleza, por medio de los cuales, una letra formada en una materia transparente es aplicada sobre una placa. Detrás de este caracter que debe de ser puesto en evidencia, se prevén entonces pantallas a fin de obtener que el caracter deje pasar una cantidad de luz que disminuye a partir del centro hacia los bordes.

Por medio de este conocido dispositivo, se puede obtener un efecto estético, especialmente cuando se trata de representar letras, pero es difícil poner en práctica el procedimiento para figuras más



18 8287

complicadas.

La presente invención tiene por objeto un sistema transparente que produce bellos efectos en lo que concierne a la distribución de la luz en la figura y que ofrece, al mismo tiempo, la posibilidad de crear de una manera muy sencilla los mismos efectos para figuras complicadas.

La invención está caracterizada por el hecho de que, la imagen en materia transparente está aplicada sobre un soporte, mientras que, en un plano situado delante de dicha imagen, hay también previstas partes transparentes que suavizan, sobre partes definidas situadas en el interior de la periferia de la imagen, la luz que pasa por dicha imagen, o bien le cambian el matiz.

Según el invento, se utilizan ventajosamente placas de celuloide coloreado, resina artificial u otra materia bien transparente, en las que se há recortado la forma de la imagen y/o las partes dispuestas delante de esta imagen.

Para la mejor comprensión del invento, vamos a describir, a título de ejemplo, no limitativo, algunos casos de realización valiéndonos de las figuras insertas en la adjunta lámina de dibujos.

La fig. 1ª es una vista frontal de un modo de realización representando la letra H.

La fig. 1ªb es un corte por I-I de la fig. 1ª

La fig. 2ª representa frontalmente la imagen de una manzana.

La fig. 2ªb es un corte por II-II de la fig. 2ª.

La fig. 3ª se refiere a otro modo de realización de la letra H, visto frontalmente, y

La fig. 3ªb es un corte por III-III de la fig. 3ª.

Según las figuras 1ª y 1ªb, la letra H está desde luego recortada en una pantalla de madera 1. Entonces se forma la imagen propiamente dicha disponiendo detrás del vaciado así obtenido una placa 2



1911

18 8287

de celuloide transparente, por ejemplo de color verde. Se observa entonces que, si se coloca un manantial de luz (eventualmente la luz del dia con o sin la ayuda de un espejo inclinado 45°) detrás de la placa de celuloide, pasa a través de la letra una luz verde de un matiz muy bello. El efecto es mucho más bonito y hay mucha menos pérdida de luz que cuando se emplea una pintura coloreada.

Entonces se obtiene el efecto especial, que es la finalidad de la presente invención, colocando delante de dicha imagen y a una cierta distancia, otra parte transparente 3. Según el modo de realización representado en este dibujo, esta parte 3 es también de celuloide y recortada según la forma de la letra H, pero las dimensiones son tales que esta H, vista de frente, se encuentra a una distancia definida en el interior de la imagen de la H que se encuentra al fondo. Las dos letras 2 y 3 están unidas entre sí mediante bandas de celuloide 4.

El efecto que se obtiene es especialmente agradable porque la luz que pasa por la imagen viniendo del fondo está mas o menos suavizada en el sitio de las partes 3. Salvaguardando siempre la luminosidad del conjunto de la imagen, se obtiene un bello efecto de profundidad porque, una parte de la luz es suavizada por las partes 3 que se encuentran en primer plano.

Se sobreentiende que también se puede todavía obtener una riqueza especial de colores dando a la parte transparente 3 que se encuentra en primer plano, otro color que el de la imagen 2. La parte transparente resalta muy bien, porque está lateralmente encerrada en la abertura practicada en la placa de manera 1, lo que hace que los contornos de la parte transparente son especialmente puestos en evidencia.

Las figuras 2^a y 2^b, muestran que también se puede obtener de una manera muy sencilla efectos decorativos para figuras mas compl



18 8287 19

cañas. Sobre la fig. 2^a los contornos de las piezas de celuloide están indicados por líneas de puntos.

5 En la placa de madera 2 está practicada una abertura 6 que tiene la forma de una manzana. Detrás de esta abertura están fijadas las siguientes piezas de celuloide:

La pieza 7, amarilla, que constituye la imagen de la manzana.

Las piezas 8 y 9, castañas o negras, que constituyen la imagen de "la estrella", de la rama y de los raballos.

La pieza 10, verde, que constituye la hoja.

10 Por delante de la imagen de la manzana se dispone la parte 11, igualmente recortada en una hoja de celuloide transparente; este órgano suaviza la luz sobre una gran parte de la imagen, mientras que, a lo largo de la periferia y en el vaciado 12, la imagen es vista directamente. Una parte de la manzana muestra entonces un
15 color mas oscuro, y al mismo tiempo, se obtiene un sorprendente efecto de profundidad.

La parte 11 es agregada también por medio de tiras de celuloide 13, 14 y 15.

20 Todavía es preciso observar que dichas tiras de celuloide para la hoja 10 han sido dispuestas de tal suerte que, siendo mas o menos visibles en la cara anterior, indican los nervios de la hoja.

De una manera parecida, se disponen igualmente partes transparentes separadas para las imágenes de hojas y raballo.

25 Es evidente que, en lugar de las placas de madera 1 y 2, se podría también prever placas de vidrio en las que una de las caras estaría pintada de negro, a excepción del contorno de la imagen.

Las figuras 3^a y 3^b representan un modo de realización constando de placas de vidrio. En este caso, la imagen propiamente dicha está formada con la ayuda de una placa de vidrio 17 que está
30

18 8287 191



pintada de negro, a excepción de los contornos de la letra H; sobre la fig. 3^{ab}, la pintura negra de la placa 17 está indicada por 18. Sobre la cara opuesta de esta placa están dispuestas las piezas de celuloide 19 de diferentes colores, por ejemplo, rojos, que
5 deben formar la imagen. Se produce yá un cierto efecto de profundidad porque estas piezas de celuloide se encuentran al otro lado de la placa 17, lo que hace que los contornos y las partes negras aparezcan sobre un fondo coloreado.

Además, del lado de la cara exterior de la placa 17, está dis-
10 puesta una pieza transparente 29 de celuloide a alguna distancia por delante de la imagen. Esta distancia está determinada por el espesor de la placa 17.

El dispositivo 29 es también apropiado para dejar pasar la luz
15 roja, lo que dá a la letra H un efecto matizado muy bonito, así como un efecto de profundidad.

El conjunto está protegido por los dos lados mediante placas
30 y 31 y situado en una caja 32 provista de lámparas 33.

Se sobreentiende que, según el modo de realización representa-
do en las figuras Aa y Ab, se pueden obtener también bellas imáge-
20 nes de todas clases de caracteres o de objetos, por ejemplo, manzanas, peras, etc.

El sistema de transparencia descrito antes conviene en parti-
cular para la producción en serie porque casi cada una de sus par-
tes puede ser fabricada separadamente, mientras que las partes de
25 celuloide de la imagen pueden ser recortadas y aplicadas a conti-
nuación en el lugar deseado, lo que no es posible con las capas
de pintura.

En la descripción anterior se há hecho mención de una pintura
negra para las partes opacas; es evidente que también se puede u-
30 tilizar partes opacas recortadas.

18 8287 19 M



5 El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes que quedarán asimismo protegidas en tanto se atengan a las características del mismo, dado el carácter de ejemplo de los casos de realización ilustrados, que al no ser limitativos permiten introducir cuantas modificaciones de detalle se consideren convenientes al fin a realizar, tanto en tamaño de los elementos como en sus clases de iluminación, naturaleza de los materiales a emplear y coloraciones mas adecuadas para cada caso, puesto que todo ello entra dentro de los límites del invento.

N O T A

10 Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

15 1.- Un sistema para la iluminación decorativa mediante transparencias combinadas, constando de partes más o menos transparentes dispuestas en diferentes planos, caracterizado por el hecho de que, la imagen en materia transparente está aplicada sobre un soporte, mientras que en un plano situado delante de dicha imagen están dispuestas otras partes transparentes que suavizan, en regiones definidas situadas en el interior de la periferia de la imagen, la luz que pasa por la mencionada imagen, o bien cambian su matiz.

20 2.- Un sistema, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, las partes que se encuentran en un plano situado delante de la imagen, están adaptadas a la forma de esta imagen, pero están situadas a una distancia definida en el interior de aquella.

25 3.- Un sistema, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, las partes transparentes situadas delante de la imagen

- 7 -
18 8287



están sostenidas, a partir de la imagen, por medio de tiras de materia verticalmente aplicadas sobre estas partes.

5 4.- Un sistema, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, la imagen transparente y/o las partes transparentes dispuestas en un plano delante de dicha imagen, están, total o parcialmente formadas en celuloide coloreado, resina artificial o materia análoga, bien transparente;

10 5.- Un sistema, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, las partes de la imagen situadas en planos diferentes, están limitadas lateralmente por partes no transparentes, por ejemplo, por los bordes de una abertura practicada en una pantalla de madera.

15 6.- Un sistema, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, la imagen y las partes transparentes dispuestas delante de aquella, están aplicadas sobre, o entre, placas de vidrio que determinan al mismo tiempo la distancia entre el plano de la imagen y el plano de las partes situadas delante de dicha imagen, partes que suavizan la luz que pasa por la imagen, o bien cambian su matiz.

20 7.- Un sistema, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, los contornos de la imagen están limitados por una capa de una materia opaca, por ejemplo, de pintura negra aplicada sobre una placa de vidrio, mientras que, sobre la cara opuesta de la placa de vidrio, la materia transparente está aplicada bajo
25 la forma de piezas de diferentes colores según los colores necesarios para las partes de la imagen, y que, delante de la cara de la placa de vidrio en la cual há sido trazada la imagen, están dispuestas las piezas de materia coloreada que suavizan, sobre partes definidas situadas en el interior de la periferia de
30 la imagen, la luz que pasa por dicha imagen, o bien cambian su

18 8287^{9 MAY}



matiz, mientras que, es posible prever de nuevo en dos lados de-
ocho conjunto placas de vidrio protectoras y transparentes.

8.- Un sistema para la iluminación decorativa mediante trans-
parencias combinadas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que
consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara
y de una lámina de dibujos.

Madrid, a diecinueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y
nueve.

N. V. v/h H. P. A. KEMPERMAN.

P. a.

JAIME ISENN MIRALLES

P. P.



188287

188287



Fig. 1.

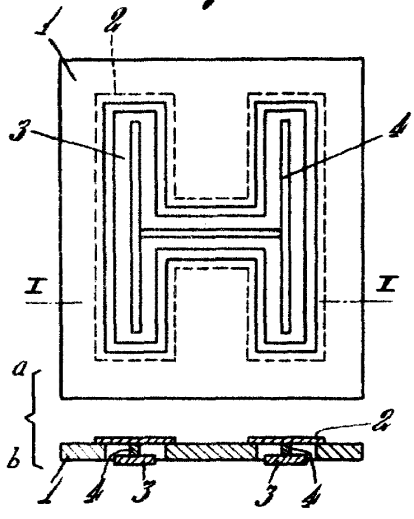


Fig. 2.

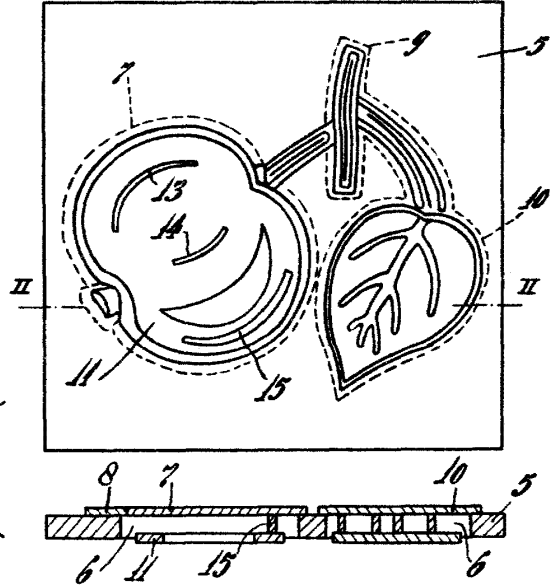


Fig. 3.

